



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 046-2019-R

Lambayeque, 11 de enero del 2019

CONSIDERANDO:

Que, la Sra. Martha Rosa Gabrielli Napurí, Jefa de la Oficina de Grados y títulos, dependencia de la Oficina de Secretaría General, hará uso de sus vacaciones durante el periodo comprendido desde el 16 de diciembre de 2018, hasta el 14 de enero de 2019; según Decreto N° 1303-2018-OEED-OGRRHH;

Que, con Oficio N° 4069-2018-GyT-SG/UNPRG, emitido por la Sra. Martha Rosa Gabrielli Napurí, Jefa de la Oficina de Grados y Títulos, comunica que hará uso de su periodo vacacional a partir del 16 de diciembre del 2018, y a fin de no perjudicar el normal desarrollo de las funciones que se llevan a cabo en la Oficina de Grados y Títulos, es necesario encargar la Jefatura de dicha dependencia a la señora Mercedes Reyes Santoyo, servidora administrativa nombrada, mientras dure la ausencia de titular;

Que, la visación efectuada por el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, constituye el respaldo para la disposición del Rector en los términos consignados;

Que, por lo expuesto y en uso de sus atribuciones que confieren al Rector, la ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

1º Encargar a la Lic. MERCEDES REYES SANTOYO la Jefatura de Grados y Títulos, dependencia de la Oficina de Secretaría General, mientras dure la ausencia de la Titular.

2º Dar a conocer la presente resolución, al Vicerrectorado Académico, Oficina de Grados y Títulos, Oficina General de Recursos Humanos, Oficina de Escalafón y Evaluación Documentaria, interesada, Órgano de Control Institucional, e instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
SECRETARIA GENERAL
DR. WILMER CARBAJAL VILLALTA
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL
RECTOR
DR. JOAQUÍN AURELIO OLIVA NÚÑEZ
Rector

/mesr